

PROGRAMA DE REFORMA CURRICULAR

JUSTIFICACIÓN

Para la Universidad Andina Simón Bolívar la educación es su preocupación más importante. Por ello, con el fin de satisfacer la demanda nacional de reformar el sistema educativo y elevar la calidad de la educación en el país, lleva adelante el Programa de Reforma Curricular del Bachillerato, que se ejecuta mediante convenio con el Ministerio de Educación.

La iniciativa de la universidad es complementaria a la Reforma de la Educación Básica, de carácter terminal, que impulsa el Ministerio de Educación. Desde esa perspectiva, y en el marco del proyecto emprendido por la universidad, el bachillerato ha sido tratado como un ciclo en sí mismo, provisto de su propia estructura y finalidades y, por supuesto, vinculado a la etapa precedente por una relación de continuidad que no le impide poseer sus propias características de tipo académico y pedagógico.

En la línea de ofrecer apoyo al proceso de reforma educativa, la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, propuso al Ministerio de Educación y Cultura del país la ampliación del convenio de cooperación existente para realizar un programa de reformulación de los planes y programas del bachillerato, la producción de varios manuales y materiales educativos y la realización de cursos, talleres y seminarios de capacitación docente.

El programa se encuentra en marcha y se han establecido parámetros de funcionamiento que se concretan en los acápites siguientes.

PLAN PILOTO Y EXPERIMENTAL DE CONSENSO

La universidad ha desarrollado, mediante la constitución de un equipo especializado, una propuesta de reforma curricular para el bachillerato, a nivel

de las diversas asignaturas. El equipo ha trabajado bajo condiciones de autonomía y en coordinación con las instancias especializadas del ministerio. Se ha establecido una red de 65 colegios fiscales y particulares en varias provincias del país para aplicar en relación con ellos la propuesta curricular. La participación de los colegios en el proyecto es voluntaria.

La universidad ha formulado un plan específico de acción con los planteles educativos seleccionados, con el fin de mantener estrecho contacto con los directivos y profesores de los colegios que participan en el trabajo experimental.

La Red de Colegios Coparticipantes está conformada por centros educativos que se han adherido voluntariamente al proyecto piloto, bajo los siguientes acuerdos:

- Aplicar de forma experimental la propuesta, con todas las implicaciones que el programa tiene a nivel de la reorganización académica y administrativa del plantel.
- Participar activamente en la validación y perfeccionamiento de la propuesta.
- Incorporar gradualmente al proyecto a los cuartos, quintos y sextos cursos, en el lapso de tres años, y en las fechas oficiales que corresponden al inicio del año lectivo en los regímenes tanto de sierra como de costa.
- Participar en los programas de capacitación docente que el Área de Educación de la Universidad Andina lleva adelante en apoyo al programa de reforma.

La nueva propuesta curricular ha comenzado a aplicarse en forma experimental desde octubre de 1995 en los establecimientos del régimen de sierra y en mayo de 1996 en los establecimientos del régimen de costa.

Una vez aplicado el plan piloto, se llevará adelante un proceso de validación que responda a los criterios y lineamientos establecidos por el ministerio. De ser positivo, el ministerio dispondrá los términos de su aplicación.

EL PROYECTO CURRICULAR

La perspectiva curricular exige abordar el tratamiento integrado de los componentes básicos que intervienen y deciden la marcha de un proceso educativo determinado. En ese sentido, el programa que ejecuta la universidad ha contemplado tres niveles de concreción de la reforma curricular:

1. Organización macrocurricular del ciclo del bachillerato
 - Redefinición de la naturaleza y fines del “Bachillerato” en reemplazo de la actual estructura del “Ciclo Diversificado”.
 - Redefinición de la tipología del bachillerato.
 - Redefinición cuantitativa y cualitativa de los campos disciplinarios que van a integrar el plan de estudios del nuevo ciclo.

2. Diseño y planificación curricular (propuesta pedagógica)
 - Formulación de principios pedagógicos que orienten un diseño curricular coherente e integrado.
 - Identificación y caracterización de los componentes del diseño curricular (propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación) con base en el marco pedagógico.
 - Elaboración de propuestas curriculares por asignatura para la definición de nuevos programas.
 - Elaboración de guías didácticas para el manejo de los nuevos programas a nivel del aula.

3. Administración curricular a nivel de centro educativo
 - Gestión administrativa del currículo, en relación con los actores del sistema educativo que participan en la toma de decisiones curriculares.
 - Formulación por parte de los centros educativos de un proyecto curricular.
 - Creación de instancias adecuadas de administración curricular y adaptación de instancias existentes.
 - Relación estrecha entre gestión administrativa y gestión académica del currículo.

MANUALES Y GUÍAS DIDÁCTICAS

Aludiendo a una necesidad no solo del programa sino del país, la universidad está preparando los materiales de apoyo educativo, también de tipo experimental, para complementar el trabajo de reforma curricular. Esos materiales son los siguientes:

- Manuales de apoyo para la enseñanza de algunas asignaturas.
- Guías de trabajo para docentes en las asignaturas del plan de estudios.

La universidad producirá los materiales a través de su personal, de expertos, contratados expresamente o mediante convenios con otras instituciones, de acuerdo con la disponibilidad de recursos. Los materiales se usarán durante la fase experimental, pero solo podrán ser considerados como oficiales u obligatorios para la educación una vez que hayan sido revisados y aprobados por el ministerio. La prioridad en la producción de materiales quedará sujeta a la disponibilidad de recursos y a un acuerdo posterior entre el Ministerio de Educación y la Universidad Andina.

De manera especial la universidad ha dado prioridad a la preparación de una serie de nuevos manuales destinados fundamentalmente al bachillerato.